

# Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.408-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 17 de Julio de 1937

## ARRIBA ESPAÑA - VIVA FRANCO

### Hoy hace un año empezó en África el glorioso Movimiento Nacional, salvador de España

#### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 16 de Julio de 1937:

##### Ejército del Norte

Frente de Vizcaya, Santander y Asturias: Tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas nueve milicianos con armamento. Se hicieron además cuatro prisioneros.

Frente de León: Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Peña Salgada fué rechazado en su iniciación, causando muchas bajas al enemigo.

##### Ejército del Centro

Frente de Aragón: El enemigo atacó con veinte tanques y abundantes efectos nuestras posiciones de Huesca, siendo brillantemente rechazado con grandes pérdidas, inutilizándose cuatro tanques rusos.

También atacó con diez tanques nuestras posiciones del sector de Alcubierre. Se le rechazó valientemente, dejando 53 muertos en las alambradas y un centenar más en los barrancos próximos.

Otro pequeño intento de ataque en Quinto fué rechazado con bajas visibles.

El descalabro sufrido por los rojos en todos estos ataques ha sido grande.

Frentes de Segovia y Ávila: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Madrid: Tiroteos y cañones en diversos sectores del frente. Por evadidos del campo rojo se confirman las enormes pérdidas sufridas por el enemigo en los combates de estos días, en los que no ha logrado sus objetivos y tan sólo ha conseguido desbaratar.

Se pasaron en el frente de Jarama seis milicianos con armas.

##### Ejército del Sur

Cafiones y tiroteos en algunos sectores del frente.

##### Actividad de la aviación

Nuestros caídas derribaron un caza rata enemigo, que cayó en las inmediaciones de Getafe.

##### Ampliación al Boletín

En el día de hoy, además del aparato enemigo derribado en el frente de Madrid, han sido derribadas dos caídas más en combate aéreo en el frente de Santander, y un Martin Bomber que bombardeó Ávila fue perseguido por un caza nacional que consiguió incendiario con el fango de sus ametralladoras, haciendo aquella explosión en el aire y cayendo en el sector del Jarama.

Salamanca, 16 de Julio de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crece, impone y define en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España uno, grande y libre.

### Para combatientes y heridos

Ha quedado abierta la suscripción para recoger donativos, que servirán para obsequiar a los combatientes y hospitalizados el día 25 del corriente mes, suscripción que se verificará organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y que quedará cerrada el día 24 del corriente.

¡Retaguardia! No te olvides de los combatientes, piensa que gracias a ellos disfrutas de esa vida tranquila y alejada de peligros, contribuye a engrandecer esta suscripción con la que observarás en el aniversario de este glorioso movimiento nacional a aquellos que tan generosamente exponen su vida y derraman su sangre.

Burgaleses! ¡Sed generosos con los combatientes! No regateéis óvalo y piensa que si pás dinero, ellos dan la vida.

Banco de España, 4.000 pesetas. Caja de Ahorros Municipal, 2.500. Banco Español de Crédito, 2.000. Banco Mercantil, 2.000. Banco Hispano Americano, 2.000. Banco de Bilbao, 2.000. Fernández Villa Hermanos, 1.000. Caja del Círculo Católico, 1.000. Sección Ahorros Caja de Previsión Social, 2.000.

Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000. Caja Agrícola, 1.000. Cámara de Comercio, 1.000. Salón de Recreo, 300. Si a los que quedan en el vecindario homenajear

#### Un álbum para el Caudillo

##### MANIFESTANDOLE SU ADMIRACION Y AGRADECIMIENTO

En el día de hoy se han colocado pliegos en distintos Centros Oficiales, y en todos los Bancos, para que el pueblo de Burgos, todo, firme en ellos y poder formar un álbum dedicado al Generalísimo FRANCO, en manifestación de admiración y agradecimiento. Estos pliegos permanecerán expuestos hasta el día 19.

No dudamos de que el pueblo de Burgos ha de acudir a llenarlos, con el entusiasmo de que viene dando pruebas,

diseño que se inició el Glorioso Movimiento Nacional.

Saludo a FRANCO: Arriba España!

### AL VECINDARIO BURGALES

Durante tres días, a partir de hoy sábado, deberán ser engalanados todos los balcones y ventanas con colgaduras y banderas españolas

Con motivo de la conmemoración del primer aniversario del Glorioso Alzamiento del Ejército y del pueblo español contra la tiranía de las hordas bolcheviques, se previene al vecindario burgalés que los balcones y ventanas deberán ser engalanados, a partir de hoy, sábado, 17, hasta el lunes, 19 inclusive para rendir con ello homenaje al heroico Ejército Nacional.



Hoy cumple un año la gesta inmortal en que pueblo y Ejército están empeñados, para barrer de nuestra Patria a la horda marxista que pretendía hundirla en la barbarie.

Dura es la pelea, fuerte el enemigo, al que ayuda toda la escoria del mundo, pero el indomable pueblo español con su invencible Ejército va domeniéndole y con su caudillo al frente, el Generalísimo Franco, en breve tiempo alcanzará la victoria final.

### España triunfa

#### Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional

Para conmemorar el primer aniversario del Glorioso Alzamiento del Ejército y del pueblo español, frente a las hordas bolchevistas y a la tiranía marxista, esta noche se celebrará una manifestación cívica, a la que se invita a todo el vecindario burgalés.

La manifestación, cuya cabeza partirá de la Audiencia, a las diez y cuarto de la noche, recorrerá las principales calles de la población y se dirigirá al edificio de la Capitanía General, ante el cual se desfilará para rendir homenaje de admiración y cariño a Su Excelencia el Generalísimo y a las valientes tropas que iniciaron el Glorioso Alzamiento hoy hace un año.

No es de dudar que nuestro vecindario, cuyo encendido patriotismo es notorio, testimoniará de nuevo esta noche su adhesión a nuestro invicto Caudillo y sus heroicas tropas, sumándose a esta manifestación popular, cuya finalidad es rendir público homenaje de simpatía y cariño a los forjadores de la nueva España.

Mañana, domingo, como continuación de las actos en honor de las tropas que iniciaron nuestro glorioso alzamiento, se celebrará a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, una solemne misa con asistencia de las autoridades militares y civiles, a la que se invita al vecindario de Burgos.

Terminado el acto religioso se celebrará una manifestación cívica, desfilando el pueblo ante las autoridades citadas, como tributo de admiración al glorioso Ejército de España.

La mujer que se manifieste indebidamente, ya por sus maneras o por sus adornos, merece la repulsa de todo español digno y de las mujeres en primer lugar

### Cómo se inició en Burgos el Glorioso Movimiento Nacional

Las de Burgos, fueron las primeras tropas de la Península que salieron de sus cuarteles, rebeldes contra el Gobierno

El director general de Seguridad, en Burgos, los primeros militares que ofrendaron su vida por la Patria: el general González de Lara, el comandante Porto y los capitanes Murga y Moral. La primera víctima. Cómo fue detenido el general Batet.

Es comprensible que en aquellos momentos de emoción intensa, en que tan graves acontecimientos se estaban desarrollando en España, ahora hace un año, las plumas se suspendían en el aire, temerosas de que una indiscreción pudiera perjudicar a los artíficos intereses que se ventilaban.

Hoy, transcurrido el tiempo, no existe ya ningún peligro y creemos que se deben omitir del conocimiento de las gentes algunos episodios ocurridos en aquellos días, ni ocultar a la posteridad los nombres de los que en su energía actuaron o con su voluntad sacrificio, encarnaron en los primeros instantes la gesta gloriosa que el ejército y el pueblo están llevando a cabo para la liberación de nuestra patria.

#### LA AVIONETA MISTERIOSA

El día 17 de Julio de 1936, alrededor de las doce del mediodía, en los mismos momentos en que las guarniciones de África lanzaban su grito de santa rebelión, tomaba tierra en el aeródromo de Gamonal una avioneta que, según declaraciones de sus ocupantes, procedía de Toulouse y se dirigía a Lisboa.

El gobernador civil, que alegaba por el ministro de la Gobernación, había extremado las precauciones, ordenó inmediatamente la detención de los ocupantes del aparato, que eran el ingeniero don Antonio Zabala, vecino de Pamplona, que pilotaba, y los subditos franceses Mrs. Paul Henri Rojas y Henri Sermet, dando conocimiento de ello a Madrid.

Con el corazón partido por el terrible esfuerzo de obediencia a que se veían sometidos, volvieron a sus cuarteles los que de ellos habían salido con una ansia de libertad.

El general González de Lara, el comandante Porto, los capitanes Murga y Moral, no ignoraban lo que a las 24 horas iba a suceder, y por tanto, que al negarse a la libertad sacrificaron su vida, pero la ofrecieron gustosamente para que la salvación de España no pudiera comprometerse. ¡Heroico sacrificio, sólo conocido de unos pocos y que debe quedar grabado permanentemente en la historia de esta magna epopeya!

Poco después, en una camioneta de guardias de asalto, los detenidos, conducidos por el capitán Marín, de la Guardia civil, salían en dirección a Guadafajara. No se sabía siquiera si llegaron a su destino.

#### LA PRIMERA VICTIMA DE LA GUERRA

Cuando las fuerzas llegaron a las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, con las armas cargadas para hacer frente a todas las contingencias, por la nerviosidad del momento, se le disparó el mosquetón a un soldado de Infantería, que resultó muerto por haberle alcanzado el proyectil.

Primeras víctimas inocentes e ignoradas de una guerra que había de producir tantas.

#### LAS MUJERES DE LOS GUARDIAS SE MOTINAN

Aquella misma noche, el gobernador ordenó que se entregasen a los elementos marxistas, las pistolas que en el cuartel de la Guardia civil existían en depósito. El teniente coronel, individuo serio o que comulgaba en las mismas ideas disolventes, se dispuso a cumplimentar la orden y comenzó a repartir armas.

Los guardias, todos patriotas y fieles a la Causa, pero subordinados, no intentaron oponerse, mas las mujeres, a quienes no alcanzaba el Código de Justicia Militar, armaron un regular motín, gritando:

—Que no les den armas, que son para matar a nuestros maridos.

Tan feo cariz presentaba el asunto, que el teniente coronel se vió precisado a suspender la operación.

(Continúa en tercera página).

Edición de las ocho de la noche

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Decreto número 321.—Disponeendo que el tiempo de servicio prestado a bordo desde el 13 de Julio de 1936 por el personal de la Armada embarcado y al servicio de la Causa Nacional, se computará como doble a los efectos de las condiciones reglamentarias de ascenso.

Suprimiendo el cargo de inspector general de Correos, Telégrafos y Teléfonos y creando las Direcciones de Correos y Telégrafos.

Orden, nombrando delegado provincial de Trabajo, interino de Málaga, a don Francisco Rivas Braojos.

Disponeendo pasar a desempeñar los servicios de sus cargos, en la Delegación provincial de Trabajo de Vizcaya, los inspectores auxiliares don Enrique Galveche Guzmán, don Atanasio Pérez Pérez y don José Muñoz Martínez.

Idem idem en la Sección provincial de Estadística de Valladolid el oficial don Antonio González García.

Separando definitivamente del servicio al oficial del Cuerpo Técnico administrativo de Trabajo, don Luis Rodríguez López.

Reponiendo en su cargo al auxiliar de la Escuela Superior de Veterinaria de León, don Manuel Rodríguez Tagarro.

Separando definitivamente del servicio a los profesores y auxiliares de Secretaría que se citan, del Instituto de segunda enseñanza de Astorga.

Idem idem a los profesores que se citan del de Ponferrada.

Idem idem al catedrático del de Lugo, don Glicerio Albarán Puente.

Idem idem al profesor consultista de Astorga, don Eugenio Curial y Curial.

Idem idem al ayudante interino de la Escuela Superior de Veterinaria de León, don Manuel Farjul Santullano.

Disponeiendo cesar en el cargo de inspector general de Correos, Telégrafos y Teléfonos, don Mario Clivetti Aldaz.

Idem idem de vocal de la Comisión de Obras Públicas, don Felipe Arregui Hernández.

Nombrando director de Correos a don Domingo Ismero Arroyo.

Separando definitivamente del servicio

al sobrestante de Obras Públicas, don Federico Miguel Barceló.

Responiendo en su cargo al agente judicial don Juan Morales Díaz.

Disponeiendo que los médicos aprobados en las oposiciones a forenses celebradas en Madrid el año 1936, que deseen ingresar al servicio del Estado Español, no solicitarán de la Comisión de Justicia.

Concediendo la excedencia voluntaria al jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto provincial de Higiene de Cádiz, don José Gracia Júndez.

### Nota del Gobierno civil

#### POR LA MORAL

Destacando de la proverbial honestidad de la mujer burgalesa, se han ido observando en los últimos días unos cuantos casos de faltas a esta virtud en lo que toca al vestido.

Principalmente, por falta de medias, llegando en su inconcebible indiscreción a penetrar en algún sagrado recinto. No respetando la iglesia.

Reponiendo en su cargo al auxiliar de la Escuela Superior de Veterinaria de León, don Manuel Rodríguez Tagarro.

Separando definitivamente del servicio a los profesores y auxiliares de Secretaría que se citan, del Instituto de segunda enseñanza de Astorga.

Idem idem a los profesores que se citan del de Ponferrada.

Idem idem al catedrático del de Lugo, don Glicerio Albarán Puente.

Idem idem al profesor consultista de Astorga, don Eugenio Curial y Curial.

Idem idem al ayudante interino de la Escuela Superior de Veterinaria de León, don Manuel Farjul Santullano.

Disponeiendo cesar en el cargo de inspector general de Correos, Telégrafos y Teléfonos, don Mario Clivetti Aldaz.

Idem idem de vocal de la Comisión de Obras Públicas, don Felipe Arregui Hernández.

Nombrando director de Correos a don Domingo Ismero Arroyo.

Separando definitivamente del servicio

NUESTRO APARTADO, NÚMERO 46

En la mañana del 11 de Julio de 1937, falleció el Sr. don Vicente Lomas Arce, viudo de D. Nicolás dd Lomas Álvarez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su hermana política, doña Hilaria Arce Alonso; sobrino, don Vicente Lomas Arce; sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encuadren a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a alguna de las misas gregorianas que darán principio mañana, día 18, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, altar de la Purísima Concepción, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 17 de Julio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO

## Julio Sáiz de la Hoya,

Maestro nacional, miembro de las Juventudes de Acción Católica, primer caído en la provincia en la Gloriosa Cruzada Nacional, falleció en Pancorbo, el 19 de Julio de 1936

Q. E. P. D.

Falange Española Tradicionalista y de las Juntas; la Unión Diocesana de Acción Católica; Sus padres, don Aurelio Sáiz Aldama y doña M. Teresa de la Hoya Martínez; hermanos, Ramón, Josefina y Alejandro (ausentes), Isabel, Nieves, M. Luisa y Mariano; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus camaradas, amistades y personas piadosas, encienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a alguno de los suffragios que por su eterno descanso han de tener lugar en los siguientes templos, por lo que les anticipan las gracias.

Funeral y misa en Los Barrios de Bureba, el día 19, en Burgos, en la iglesia de la Merced, a las diez de la mañana, y a la misma hora, en la parroquia de San Lesmes; en Briviesca, a las nueve, en la iglesia de Santa María, en Poza de la Sal, Quintanavides Rojas, La Parte de Bureba, Tomadilla, Hermosilla y Solduengo.

Los Barrios de Bureba 17 de Julio de 1937.

## ¡BURGALESES!

Hace un año: la entraña de Burgos rogaba a Santa María la Mayor intercesión con su Hijo. Aquella Salve fué oración, fué angustia, fué grito de guerra, fué alabanzazo que removió el espíritu de venerandas cenizas, fué acto de contrición para morir con honra y no vivir con vilipendio.

Dios escuchó la plegaria y con su bandera que es la de la Patria, unos caían lejos de la ciudad para levantarse a laurores en el libro de la Historia; otros acorralaron a alevosos servidores de rufianes de paternidad dudosa y... Burgos fué de quien debía de ser, lo que siempre fué: cristiano, honrado, serio y dispuesto a continuar siendo solar de caballeros castellanos, de hombres de honor que no pidían nada, pero que igual exigían juramento a los Reyes que maldicen la cobardía y vileza de sus malos hijos.

BURGALESES! Hoy los continuadores de aquella gloriosa e histórica jornada son soldados y milicias hermandad de héroes, creada en la guerra para vivir y morir en la paz; hoy son generales, jefes y oficiales verdaderos padres de tan buenos hijos de la Patria; hoy es el Generalísimo encarnación de los atributos y virtudes de una nueva Nación que el que Todo lo Puede está creando sobre la sangre, lágrimas y ruinas la España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! En el Ejército y Milicias están nuestros hijos, ofreciémosles hoy como nunca el corazón y el alma. Es el aniversario del principio de la Gloriación Nacional.

Os lo pide vuestro alcalde en el último día del primer año triunfal.

MANUEL DE LA CUENTA

17 de Julio de 1937.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

sobre la sangre, lágrimas y ruinas la

España del Cid y del Dos de Mayo.

BURGALESES! Hoy los continuadores

de aquella gloriosa e histórica jornada

son soldados y milicias hermandad de

héroes, creada en la guerra para vivir

y morir en la paz; hoy son generales,

jefes y oficiales verdaderos padres de

tan buenos hijos de la Patria; hoy es el

Generalísimo encarnación de los attri-

butos y virtudes de una nueva Nación

que el que Todo lo Puede está creando

## Noticias locales

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la junta mensual de los celadores del Asociado de la Oración en la sacristía de la iglesia de la Merced.

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Burgos, se ha recibido el título de bachelier de don Francisco Sierra y Gil de la Cuesta.

Hospital de San Juan.—Los sobrinos de don Federico de la Llera (que en paz descanse), han entregado 200 pesetas, para dar un extraordiario a los asilados, mañana, día 18, con motivo del santo de su fundador.

Asimismo, don Melitón Catalán, ha entregado 25 kilos de pétas para los asilados.

## Por el alma del mártir nacional Calvo Sotelo

Un año hace que el pueblo de Burgos expresó su pesar por la trágica muerte del gran patriota e ilustre vicepresidente de Renovación Española; un año hace, mañana, día 18, que todas las clases sociales de esta capital, llenaron, varias veces, las amplias naves de la iglesia de San Lesmes, para rogar, en las misas que se celebraron por el alma de quien por estar siempre en la brecha defendiendo los fundamentos esenciales de la sociedad española, fué inicuamente asesinado por los usurpadores de las tierras del Poder. Crimen nefando, pero eró gloria, semilla de tantos fieros y tantos mártires que en un se han sucedido, semilla cuya fructuaria siendo y será el total resurgimiento de nuestra querida España.

Vaya volver a rogar por el descanso de aquél que en vida mortal llamó José Calvo Sotelo, y a la para pedir al Todopoderoso y a la esplendida Virgen del Pilar, el triunfo triunfo de nuestro valeroso héroe, los que estuvieron con él, niños en el mismo ideario, y cuantos le fiernan con su amistad, invitan a todos los buenos españoles asistir a alguna de las misas que el próximo jueves, día 19, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, a las nueve, en el altar de la Virgen del Pilar (Capilla de Santa Ana), y a las once, once y media y a las doce en el de la nave mayor.

**TABLEROS**  
de Okume, Nogal, Olmo, Roble, Aken, Haya, Caoba, Sicomoro, Sáric y Sapeli  
**Sucesor de Valdvielso y Compañía**  
Madrid y San Pablo  
Almacén de Maderas  
Teléfono 1329 BURGOS

LA HUMANIDAD, Agencia funeralia.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA  
**Doña Domiciana Prado Gil,**  
VIUDA DEL SR. PUJANA,  
HERMANA TERCARIA DE SAN FRANCISCO,  
ha fallecido en el día de hoy,  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

Su director espiritual; sus sobrinos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encornerarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, domingo, 18, a las ONCE Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos efectos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 17 de Julio de 1937. Viví: Lain-Calvo, núm. 6.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

## Carta abierta

A TOMAS GARCIA DIEGO

Tienes razón, mi querido Tomás. La Catedral de Sigüenza era una de mis inquietudes, de nuestras inquietudes, y yo había prometido lo que tú me insuflaste tan cordialmente. Es más: cuando visité sus ruinas, en la insignia compañía del general Moretto, un señor canónigo, al despedirnos, me confió en cierto modo la custodia del magnífico templo.

Así pues, no hay sino cumplir tan nobles compromisos, que, en definitiva, es embragarme a conciencia con lo que más me gusta: el espíritu tradicional y las palabras en español.

Y aún te diré que sé que sea epílogo de mi compañía una oración en una catedral.

Y a propósito de oración: entreguemos mañana a ella, en la suprema circunstancia patriótica, y en memoria de las jornadas habituales, y si nos quedan, consagraremos una al Ilustre Templo Segundo, sintiéndonos yo matrero de camarada medieval como los que levantaron la portentosa fábrica, y recordando a mis valientes, y tú entre ellos, el honor de que nuestro lejano figura en lo alto, como las armas de los prelados decoraban y autorizaban las obras que iban realizándose en la iglesia a través de los siglos.

Federico García Sánchez

## Para quindas

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores

Mariano del Barrio  
SANTANDER, 36

## Notas militares

### DESTINOS

Para que los destinos de capellanes a los Cueros, se ajusten a las normas circuladas en 5 de mes corriente a los inspectores del ejército castrense, se acuerda dejar en suspenso todos los destinos deferidos en la orden de 28 de Junio proximo pasado (B. O. núm. 254), a sacerdotes de los clérigos seculars, y regular, que figurán en la relación inserta en aquella orden.

### AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Se nombran altosores honorarios de contabilidad, a los soldados Gregorio García Esteban, José Luis Castrillo Orozco y Alejandro González Calvo, los cuales quedan destinados en la Intendencia del sexto cuerpo de Ejército.

### ASCENSOS

Ascienden al empleo inmediato los sargentos don Domingo Santiago Pérez y don Santiago Hidalgo Martín, del 11º regimiento de Artillería Ligera.

## OVIEDO Y BURGOS

### Para los combatientes de Asturias tuvo ayer nuestra ciudad un delicado recuerdo

Después de los actos de espiritualidad sumo de que esta capital fué testigo con motivo de la brillante charla de Federico García Sánchez, sobre "Expansión y gloria de Oviedo", actuando en ellos, además, como intérprete fielmente identificado con su carácter de caballo de Castilla y capitán de España, venga aquí a mostrar su solidaridad con los oyentes y su admiración por la pasta que ellos están realizando.

La oración que se ofició a los burgos para extender ese ascendido espíritu fué la de la Fiesta de la Flor, promesa de ropa interior y tabaco para el soldado y demás combatientes de Asturias.

Burgos aprovechó la ocasión para volcarse en la dália, mostrando así como se da pruebas de su bondad fervor patriótico y a la par de un espíritu generoso acorde con lo que exige España de sus propios hijos.

Lo mismo en las calles por la mañana que por la tarde en una brillante fiesta efectuada en el Teatro Cine Avenida, amenizada por la banda de música de San Martín, las caridades depositadas para los combatientes asturianos fueron considerables, y si en su aspecto material constituyeron una demostración de la forma en que nuestra ciudad responde a todo quanto significa atención a los hermanos nuestros que luchan en el frente, además en su alto valor espiritual en lo que seguramente halaguará más a aquellos a quienes dichos donativos van destinados.

La Fiesta de la Flor promesa interior y tabaco del soldado y demás combatientes de Oviedo, resultó un completo éxito y de él pudieron sentirse orgullos tanto las excelentísimas señoras del general jefe de VI Cuerpo de Ejército y del señor gobernador civil de la provincia, que patrocinaron aquella, como sus organizaciones.

Hoy hemos traido el gusto de recibir a la presidenta de las Damas de la Cruz Azul, de Oviedo, donna Purita J. Meras, la cual nos ha testimoniado su membresía de los que viven y luchan en la "trinchera" de Oviedo su más profunda gratitud al pueblo de Burgos por la generosidad con que ha contribuido a dicha Fiesta, de la que guarda inolvidable recuerdo, aparte de su resultado económico por el alto significado que en su valor espiritual tiene.

También hizo constar su profundo agradecimiento a las autoridades, tanto militares como civiles que contribuyeron al más espléndido resultado de la cuestación, al coronel Alzpuerto por la cesión de la banda de música, a los bellas y distinguidas señoras que postularon por las calles y, en fin, hasta a los ciudadanos públicos que con su labor hicieron cuanto pudo su mano para auxiliar a las personas citadas anteriormente.

Por nuestra parte, al agradecer, las finas que la señora Meras ha tenido la bondad de dirigirnos diciendo nuestra colaboración, devolvimos la muestra con un saludo emocionado y un sincero homenaje de afecto y admiración para esos oyentes, mártires y héroes, que tan brillante página están escribiendo y para cuya Burgos tiene el abrazo fraternal que Españoles tan gloriosos merecen.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAZANAS

Sinforo, Juliana, Primitivo.

#### SANTOS DEL LUNES

Vicente, Justa, Rufina, Aurea.

#### CULTOS

CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).—Novena a Glorioso Padre de España, para implorar su Altísimo, por la intervención pedeciera de Santiago, el remedio de las grandes necesidades actuales de nuestra querida Patria, providencialmente encendida a la tutela y protección del Santo Apóstol.

A las nueve y media de la mañana.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, y Salve popular.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular, en relación con el cumplimiento de los trámites legales a que alude el artículo 65 del pliego de condiciones de las obras de construcción de un pabellón con destino a Depósito de cadáveres y sala de autopistas en la Casa de Caridad, e igualdad.

Por la tarde, a las ocho, misa, novena, con gozos cantados y adoración de la reliquia.

### SAN GIL

Solemne triduo con motivo

del aniversario del glorioso Movimiento Salvador de España, los días 17, 18 y 19.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, novena en honor de la Virgen del Carmen, que da comienzo el día 17, y Letanía de los Santos, pidiendo se acelere la hora de la Paz en nuestra Patria.

Se terminará con bendición y reserva, celebrándose los cultos en el altar del Santísimo Cristo de Burgos de esta iglesia.

### CARMEN

Mes de Julio.

Ejercicio a las seis y media de la mañana, y a las ocho de la noche.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 18 al 25, novena de la Adoración Real, Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento del Altar, a las ocho de la tarde.

ESCLAVAS.—El día 18 de Julio, primer aniversario del glorioso Levantamiento Nacional, día de oración y acción de gracias.

Se ofrecerá la exposición por la Iglesia y nuestra Patria y las misas por las intenciones siguientes:

La de siete y cuarto, por Nuestro Santísimo Padre el Papa y la Iglesia española; la de ocho, por nuestro gran Caudillo, el Generalísimo Franco; la de nueve, por el alma del glorioso general Mella (q. e. p. d.); la de diez, por nuestro valiente Ejército y voluntarios; la de once, por todos los heridos, enfermos y mutilados en la guerra, y la de doce, dando gracias a Dios y pidiendo el Reino del Sagrado Corazón de Jesús en España.

Por la tarde, de hora en hora, funerias pidiendo por el Triunfo de la Religión y de la Patria, de la siguiente forma: una a dos, señoritas de la Cruzada del Sagrado Corazón; otras a tres, señoras de la Vela al Santísimo; tres a cuatro, niñas de la escuela; cuatro a cinco, jóvenes de la Academia; cinco a seis, familias de las autoridades militares y voluntarios, y seis a siete, Esclavas de María Inmaculada.

Se invita a todas las personas que quieran unirse a estos grupos y a las misas.

El excelente señor arzobispo ha dado su bendición para estos cultos y las indulgencias.

CAPILLA DEL HOSPITAL MILITAR.—Triduo en conmemoración del glorioso Movimiento Nacional, durante los días 17, 18 y 19.

A las ocho y media de la tarde, misa de comunión.

A las cuatro y media de la tarde, exposición del Santísimo, ejercicio del Trío, clausura y reserva.

El jueves, a las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne que dura con Augusto de Benito, capellán del Real Monasterio de las Huertas,

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 25,2. Mínima sombra, 9,6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, NE-12.

A la una de la tarde, NE-34.

A las siete de la tarde, NE-34.

Laborador castellano, si a Burgos viene guarda este nota, pues la conviene visitar en San Pablo, aunque no lo esté, la tienda que más bajo da el escenario.

BONITO en barro, 5 pesetas kilo.

Dispergo importante partida bonito bambú y en lata, palometa, vendel chileno, sardina, etc.

Latas de sardina de 200 gramos, 0,45.

Latas de idem de 400 gramos, 0,90.

Latas de idem formato un kilo, 1,45.

Latas de idem idem, 2 kilos, 2,25.

Latas de vendel de 5 kilos, 12.

Latas chicharrillo, 0,7 kilos, 11.

Latas pimiento primera, 0,75; de tomate, 0,45.

Tostadas Aguilar, 2,25 kilo.

¡Pronto!! Grandes regalos en todas las clases de chocolates.

ARRANZ = San Pablo, 16 y 20

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

Visitarán al señor gobernador, don Eduardo Álvarez, exministro de Trabajo; don José Castaño Cardona; el delegado de «Auxilio Social» de Santander; don José Arroyo García; señores alcalde de Aranda de Duero; teniente alcalde de Rueda; don Santos Arias de Miranda; señora condesa de Andino.

### DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Zácaras Burgos, vecino de Burgos, 25 pesetas; don José de la Mota Uralt, industrial de esta capital, 50; don Celestino López Uralt, maestro natural de Rioseras, 5,50.

Los donativos en especie se reparten entre los diversos hospitales de esta capital y los en metálico, se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos.

### ALBERT

Contador, maestro militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMAN'S" de Estados Unidos.

Fernán González, 13, 1º.

Se admiten géneros para la confección

### Por la mañana

### Por la

# Resumen de la labor social desarrollada en la España nacional desde el 18 de Julio de 1936

25 de Agosto de 1936.—Normas para evitar la propagación de esta enfermedad.

Se subsanan por este decreto las injusticias a que dieran lugar las leyes de 13 y 14 de Marzo de 1936, dictadas por el Ministerio de Agricultura.

20 de Diciembre.—Decreto número 113 (Boletín Oficial) número 64.

En él se establece la jornada de trabajo a los obreros en trabajo y a los cabos y soldados del Ejército y combatientes de las milicias que sean cabecera de subsistencia. La gratuidad se refiere no solo al alquiler de la habitación, sino también al agua y luz que consuma la familia. Para hacer soportable la carga con que ésta trae ligado gravemente el capital empleado en la propiedad urbana, se dispone que por los Gámmas de la Propiedad se prorratare entre todos los propietarios el importe de los alquileres dejados de percibir.

20 de Diciembre.—Decreto creando el cargo de fiscal superior de la Vivienda, colonos y aparceros, goce de una mada, con el fin de atender a la sahuridad y seguridad sobre la tierra que tienen las clases modestas.

Complementaria a este decreto, son las órdenes reglamentarias del Gobierno de 1937 y 12 de Abril del mismo año.

29 de Diciembre.—Orden sobre organización de establecimientos benéficos-sociales para la ASISTENCIA D' NIÑOS Y ANCIANOS.

A este fin se crean los siguientes: a) Comedores infantiles para niños de los anticipos hechos a la comunidad de campesinos y cultivadores de aquélla, en la parte que éstos han devuelto en el año 1936, así como para determinar el montante líquido que para ciertas atenciones tengan obraos los servicios provinciales de Reforma Agraria, se dio la citada orden.

19 de Septiembre.—Instrucciones para el pago de pensiones y cuotas de acuerdos del trabajo.

Cien el deseo de que no sufran perjuicios los trabajadores y sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes de trabajo y seguros sociales, se dispone que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, paguen puntualmente al pago de todas las tensiones y prestaciones que deban prestar a los niños huérfanos de padre y madre.

Se establece el servicio de colocación familiar, por el cual se aceptan los ofrecimientos de adopción de niños abandonados a consecuencia de la guerra civil, a los particulares que lo soliciten.

2 de Enero de 1937.—Decreto ley dando disposiciones para remediar el desorden de que no sufran perjuicios los trabajadores y sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes de trabajo y seguros sociales, se dispone que las Cajas Colaboradoras substituyan en todas sus fuentes, a la Caja Nacional.

24 de Septiembre.—Decreto modificado y derogando las antiguas disposiciones sobre Reforma Agraria (Boletín Oficial de 26 de Diciembre de 1936).

Como los llamados asentamientos de campesinos se hicieron a base de jefes de oficios varios, elegidos de los censos anabados, por entidades declaradas fuera de la ley, y mientras no se creenga una nueva organización agraria, que apoye y defienda la situación de los nuevos campesinos, se procede a la derogación de las disposiciones sobre Reforma Agraria, dictadas en favor de una determinada clase po-

tística.

23 de Septiembre.—Decreto dando normas para que los propietarios puedan recuperar fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria (Boletín Oficial del 28 de Septiembre).

Los propietarios podrán recuperar el dominio de las fincas de su propiedad.

Por el se autoriza a las fundaciones benéfico-docentes que carecen del ejemplar preciso para el levantamiento de las cargas fundacionales, mientras no puedan cobrar los intereses de las líminas fundacionales o valores públicos que constituyen su capital, para que puedan concertar préstamos con la Banca privada.

Para subsanar la escasez de disponibilidades dijeron, que a muchos de los pequeños agricultores impide sufragar los gastos de la próxima siembra, el Estado facilitará a los mismos auxilios económicos, hasta la suma total de 60 millones de pesetas, en forma de préstamo con garantía de trigo, que sirvan de remedio a tan precaria situación.

22 de Octubre.—Orden reorganizando las Juntas de Beneficencia (Boletín Oficial) del 16 de Octubre). Se disuelven todas las Juntas Provinciales de Beneficencia y sus fines son asumidos por el Gobierno nacional.

25 de Octubre.—Circular del Gobierno General del Estado, con el fin de atender al problema del paro obrero.

En el mismo se dispone que por cada Ayuntamiento se abre un registro comprensivo de los obreros parados en aquel Municipio, para que los patronos acudan el en demanda de trabajadores, instando a los gobernadores civiles a la adopción de medidas convenientes a disminuir este número.

30 de Octubre.—Decreto reglamentando el anticipo del trigo para la siembra.

Por esta orden se podrán hacer anticípios de trigo de las existencias que de éste tengan en las paneras oficiales del Estado, a los agricultores de Andalucía, Extremadura y Toledo, con destino a la siembra inmediata de este cereal.

7 de Diciembre.—Por Orden aparecida en el Boletín Oficial del día 10 del mismo mes y año, se uniforma el servicio de la Beneficencia social.

12 de Diciembre.—Decreto número 101.

Mediante él se facilitan a los funcionarios, créditos en condiciones generosas para poder costear la educación de sus hijos.

20 de Diciembre.—Decreto por el que se establece el Patronato Nacional Antituberculoso. Se asigua como misión fundamental a este Patronato la creación de nuevos preventivos o sanatorios, la inspección de los ya existentes y la propuesta de iniciativas para atender a estos fines. El decreto se dice textualmente, que «no hará un solo enfermo que no tenga plaza en un sanatorio». Esta será gratuita para las clases modestas. La España sanará habrá de sacrificarse por la España enferma.

«El Patronato está obligado a observar la vida de las clases sociales más bajas, para introducir en ellas las mejoras necesarias para perfeccionar las condiciones de trabajo, habitación, alimentación y costumbres, como jue-

# El rescate de las obras de arte

# Cómo se inició en Burgos el Glorioso Movimiento Nacional

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

EL GENERAL MENA VIENE A SUSTITUIR AL SEÑOR GONZALEZ DE LARA Y ES DETENIDO

En la mañana del 18, el general Mena llegó a Burgos en avión, enviado por el Gobierno para sustituir en el mando de la brigada de Infantería, al general González de Lara.

Mena se presentó a Batet y por la noche llegó aparte al coronel de Estado Mayor, Moreno Calderón. Le dijo que pensaba ir a presentarse inmediatamente a la guarnición y, en confianza, le preguntó qué concepto tenía formado de ésta y si sería bien acogido.

—Quiere usted una opinión sincera? —dijo éste. —Pues miér, la oficialidad de Burgos, siente lo mismo que las de toda España. Le recibirán cortésamente, pero si usted, mirándose a la cara, lograse verle el corazón, vería en ellos tal sentimiento de protesta y de ira, que, de llegar a comprender su magnitud, renunciaría a tomar el mando.

—Pues yo no puedo menos de ir —dijo Mena.

Se fué a las nueve de la noche. Apenas se presentó a los oficiales, éstos le detuvieron.

DETENCION DEL GENERAL BATET

Sobre las diez, el temible coronel Alzamir puso descubierto al coronel (que hasta entonces nadie sabía) la sublevación militar que había estallado, según los planes, al día siguiente.

Le explicó Alzamir que se trataba de un movimiento nacional perfectamente preparado y que la oficialidad de Burgos se hallaba acuartelada en actitud rebelde.

El coronel, ya sumado al movimiento, consideró oportuno comunicar al general Batet la inminencia de la sublevación contra el Gobierno y la actitud de la oficialidad.

Hizo Batet que el coronel se trasladase al cuartel donde se habían reunido los sublevados. Llegado a presencia de éstos, y dispuestos a manifestarles que se solidarizaba plenamente con su actitud y que estaba deseando que llegara el momento en que el Ejército vengase los agravios y ultrajes que recibía del Gobierno, los recomendó una actitud prudente.

—Diga usted al general que si antes de media hora no ha resignado el mando, iré a por él para ametrallarlo.

Volvío el coronel a la División, y transmitió a Batet cuando acababan de decirle, invitándole a que se fuese para evitar mayores males.

Al oír tal proposito, Batet se puso en pie y exclamó:

—Salid a la calle. ¿Qué somos? No me importa morir en medio del mundo que rendirme a ellos.

Moreno Calderón le aconsejaba:

—Y qué va usted a conseguir echándose a la calle con su ordenanza? En vez de enfrentarse con la oficialidad y consumar un sacrificio estéril, lo que debe hacer, mi general, es sumarse al Movimiento, ponerse al frente de él y decir al Gobierno que usted, con todas las fuerzas de la División, se subleva para salvar a España del deshonor y de la anarquía.

—Yo aceptaría eso que me propones, pero a base de una obediencia absoluta y de que cada cual, ahora mismo, se vaya a su cuartel respetuoso.

Le advirtió el coronel:

—Tenga usted en cuenta mi general, que la oficialidad está sumamente excluida y en plan de no querer un minuto.

—No importa. Vaya usted a darles cuenta de mi actitud.

Era evidente que Batet no quería más que ganar tiempo.

Marchó de nuevo el coronel a entrevistarse con la guarnición, cuando ya por las calles patrullaban los jóvenes socialistas en alerta de posibles acontecimientos.

En el cuartel, el teniente coronel Galván, después de cirlo, dijo excitado:

—O se va Batet o dentro de un cuarto de hora venimos nosotros a arrestarte. Y si se resiste... peor para él.

El coronel apagó los ánimos proclamándole que él se encargaría de arreglar el asunto conseguido.

Cuando volvió al despacho del general, le dijo:

—Es imposible que siga usted en el mando. Está destituido. La oficialidad, impacientísima, se halla dispuesta a todo. Hay que evitar violencias inútiles.

Y como Batet se indignó, no aceptó de comprender el por qué de la actitud de la guarnición, Moreno Calderón le dijo:

—Me permite decirte una cosa que le va a herir?

—Dígamelas.

—Pues bien, la guarnición de Burgos no puede soportar que, en momentos en que el Ejército se vea más ofendido y manejado, ordene usted a sus oficiales que permaneciesen sordos, ciegos y mudos ante los insultos a la Patria y al uniforme militar.

Batet, no sabiendo qué replicar a aquella tono formidable, hundió la cabeza.

En este trance de la conversación (sonrían las cosas y media de la noche) penetraron en el despacho de Batet el teniente coronel Alzamir y el capitán Martínez, que se acercaron a saludarle.

—Si, os dejo. —Y se dirigió a la puerta.

—¡Viva España! Ahora mismo los armas.

—¡Viva España!

—Los españoles hemos de entregarnos ahora a una premiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡Arriba España!

Algar y Alzamir le dijeron:

—¿Qué va usted a hacer saliendo a la calle con veinte ordenanzas?

—Lo que sea. Yo tengo una Laureta que me obliga a luchar y amar, dígame precio.

Algar, poniéndole la mano en el hombro, le dijo:

—Terminemos. Está usted detenido y preso. Y le condujo a sus habitaciones.

—Las tropas en la calle proclamaban el estado de guerra.

—A las dos de la madrugada el coronel entró a ver a Batet. Se lo encontró abatido, deshecho, oculta la cabeza entre las manos.

A la mañana siguiente le condujeron al cuartel en calidad de preso.

OCCUPACION DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando las tropas a la media noche desbarataron las casas, la sublevación de burgos, siente lo mismo que las de toda España. Le recibieron cortésamente, pero si usted, mirándose a la cara, lograse verle el corazón, vería en ellos tal sentimiento de protesta y de ira, que, de llegar a comprender su magnitud, renunciaría a tomar el mando.

—Pues yo no puedo menos de ir —dijo Mena.

Se fué a las nueve de la noche.

Apenas se presentó a los oficiales, éstos le detuvieron.

DETENCION DEL GENERAL BATET

Sobre las diez, el temible coronel Alzamir puso descubierto al coronel (que hasta entonces nadie sabía) la sublevación militar que había estallado, según los planes, al día siguiente.

Le explicó Alzamir que se trataba de un movimiento nacional perfectamente preparado y que la oficialidad de Burgos se hallaba acuartelada en actitud rebelde.

El coronel, ya sumado al movimiento,

consideró oportuno comunicar al general Batet la inminencia de la sublevación contra el Gobierno y la actitud de la oficialidad.

Había determinadas por la población algunas patrullas de la Guardia Civil que prestaban servicios en diversos lugares estratégicamente señalados y una de ella se encontró las tropas en la actual Plaza de Primo de Rivera.

El jefe de ésta, coronel Gistau, se decidió hacia un capitán que daba a los bando

El diálogo fue rápido, tajante:

—Ustedes, ¿qué? —pregunta ser coronel.

Contestación del capitán, no me pida y rotunda:

—Nosotros, no hay que dudarles ustedes.

Ambos servidores se funden e estrecho abrazo.

Las fuerzas del Ejército ocupan las bocacalles que convergen en Plaza de Primo. En ésta se amplazan, dando frente al edificio, dos piezas de artillería.

Destacándose el propio coronel Gistau, el teniente coronel de Caballería señor Galván, el comandante jefe del Grupo de Intendencia señor Pastraña y el capitán de Infantería señor De la Puente.

La puerta del Gobierno civil está guardada por el resto acostumbrado de guardias de asalto, que se unen francamente a la acción del Ejército y franquican la entrada.

En medio de la expectación que es de supe

los guardias y oficiales, empuñando la espada, llegan hasta el propio despacho del representante del Gobierno de Madrid, al que acompañan

en aquellos momentos el secretario del Gobierno civil, el secretario particular del gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador, no presenta resistencia

pero a pesar de su obediencia absoluta

escrupulosamente se muestra la rubia

descuidada, y se entrega, preso, al teniente coronel de Infantería señor De la Puente.

Le recomienda que se subleve para

salvar a España del deshonor y de la anarquía.

# Efemérides de un año de guerra

AÑO 1936

DIA 17 DE JULIO.—El Ejército de Marruecos inicia su movimiento nacinal.

DIA 18.—El movimiento se extiende a Burgos, Valladolid y Sevilla (capital), dominándose el casco de la población de esta última. La tripulación del «Lauria» y del «Cañarias» se une al levantamiento en su puerto de Cádiz.

DIA 19.—Levantamiento de Navarra. A bordo del «Churruca» llegan a Cádiz las primeras tropas de regulares que cruzan el Estrecho. El levantamiento se extiende a Córdoba y Granada.

DIA 21.—El movimiento trasciende a España entera.

DIA 22.—Toma del Alfo de León.

DIA 24.—Se termina la dominación de Sevilla y del barrio rebeldé de Triana. Las columnas que llegan del Norte, en avance hacia el centro, dominan las cumbres de Somosierra.

DIAS 24 AL 30.—Conquista de Utrera, Carmona, Alcalá de Guadaira, Móroñ, Arahal, Castileja de Guzmán, Valencia y Salteras, de la provincia de Sevilla, y Manzanares y Palma del Condado, en Huelva.

DIA 30.—Toma de la Roda (provincia de Sevilla).

DIA 1.º DE AGOSTO.—Conquista de Puentecillas.

DIA 11.—Conquista de Mérida.

DIA 14.—Conquista de Badajoz.

DIA 15.—Toma de Tolosa.

DIA 18.—Toma de Aldoia (Guipúzcoa).

DIA 25.—Toma de Guadalupe.

DIA 28.—Ocupación de Peralde de la Mata, por la columna del Sur.

DIA 29.—Ocupación de Calzada de Oropesa y Lagartera.

DIA 30.—Toma de Oropesa y Torralba de Oronesa.

DIA 1.º DE SEPTIEMBRE.—Toma de Almedívar y Posadas (Andalucía) y de las cumbres de Gredos.

DIA 2.—Toma del fuerte de San Martín y de Behobia.

DIA 3.—Toma de Talavera de la Reina (con una batería de 105, un parque de Ingenieros, un tren completo de municiones, dos aviones, cienca de fusiles, y un hospital). Se dona al Puerto del Pico, en Gredos (Avila).

DIA 4.—Toma de Irún.

DIA 8.—Se conquista Fuenterrabía y el fuerte de Guadalupe (Guipúzcoa). Las tropas nacionales de las Baleares derrotan a los comunistas, que al mando del capitán rojo Bayo, pretendían desembarcar.

DIA 9.—Conquista de Arenas de San Pedro (Ávila), y de San Estebán de Pravia, Muros de Pravia y San Juan, en Asturias. El barco rojo «Cabo Peñas», a bordo del cual iban 500 milicianos rojos, es apresado por el «Almirante Cervera».

DIA 10.—Las tropas de los Ejércitos del Norte y del Sur entran en contacto.

DIA 11.—Son derribados diez aparatos enemigos: siete en el frente de Talavera y tres en el de Córdoba.

DIA 12.—Se ocupa Villanueva de San Juan, en Andalucía, y las alturas de Santa Bárbara y de Santiago Mendi (Guipúzcoa).

DIA 13.—Conquista de San Sebastián.

DIA 14.—El decano del cuerpo diplomático, en Madrid, señor Núñez Morgado, aconseja a los heróicos defensores del Alcázar toledano, que se rindan y éstos se niegan rotundamente. Toma de Grado (Asturias).

DIA 15.—Toma de Ronda (Málaga).

DIA 19.—Se toma Alcajal del Bayo y Villaluenga del Rosario (sector del Sur). En Llerena se capturan 500 prisioneros.

DIA 20.—Toma de Santa Olalla.

DIA 21.—Toma de Maqueda (Toledo), de Ibiza (Baleares) y de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

DIA 22.—Se termina de dominar la provincia de Guipúzcoa, con la conquista de Zumaya, Arreaga, Cestona, Elgoibar, Zarautz y Oñate. En el sector de Toledo, se toma Torrijos y en el de Córdoba y Granada, los pueblos de Torres, Cabrera y Alguinarrigón, respectivamente.

DIA 25.—Ocupación del Puerto de Béquer (Ávila).

DIA 26.—Toma de Bargas, a diez kilómetros al Norte de Toledo, y se derriban cinco aviones enemigos.

DIA 27.—Las tropas nacionales conquistan la ciudad de Toledo, sitiando a los heróicos defensores del Alcázar, entre los que hubo ochenta muertos y quinientos heridos y enfermos.

DIA 4 DE OCTUBRE.—Es proclamado jefe del Estado el Generalísimo Franco.

DIA 6.—(Sector Sur). Ocupación de Casares (Serranía de Ronda), del macizo de Tiétar, y del despoblado de Peñafiel.

DIA 7.—Se inicia la heroica defensa de Oviedo, frente a los ataques de las tropas rojas.

DIA 8.—Ocupación de San Martín de Valdeiglesias y Navalperal, en el sector del Centro, y de Sigüenza en el frente de Guadalajara.

DIA 9.—Toma de Villaviciosa, en el frente de Pergrinero.

DIA 10.—Toma de Sotillo de la Adrada (Ávila). Los cruceros «Canarias» y «Almirante Cervera» hunden, a la altura de Estepona, dos guardacostas y un buque auxiliar rojo. Se ocupan los siguientes pueblos: Berracos, Hoyos de Piñares, Cebreros, El Tiemblo, Carrión, Fresnedilla (Ávila), Soto y San Fulano (Asturias), Villar y Villalba (Andalucía).

DIA 12.—Toma de Higueras de las Duenas (sector del Centro), Es Bacal (sector del Sur), Cadalso y Palaüstán (Cantabria).

DIA 13.—En el frente de Córdoba se toma Peñarroja y Pueblonuevo del Terrible.

DIA 14.—En la provincia de Toledo, se conquistan los pueblos de Torre de Esteban, Huanón y Aldea del Fresno.

DIA 15.—Las tropas nacionales entran en la provincia de Madrid y conquistan los pueblos de Valdemadera, Chapinería, Mentrif y Navas del Rey. Se abate un avión de caza rojo en Toledo, pilotado por un extranjero.

DIA 16.—En el sector del Centro, se conquistan los pueblos de Valdemadero y Casariego y el de Turno en el frente de Granada.

DIA 17.—Se ocupa Robledo de Chavela, Olías del Rey, Cabanillas de las Salinas, Villaluenga, Inler, Cerbejas, Magaña y Mocejón. Todos ellos en el sector del Centro. Las tropas nacionales procedentes de Galicia, entran en contacto con las defensas de Oviedo, obligando al enemigo a replegarse.

DIA 18.—Conquista de Illescas, Palomeque, Alillo, Azuña, Pantoja, Alamedilla de la Sagrada y Alpujarras del Tajo.

DIA 21.—En Andalucía se conquistan los pueblos de Alpendre, Farajas y Júcar.

DIA 22.—Toma de Navalcarnero.

DIA 24.—Toma de Borox, Esquivias y Sesma.

DIA 26.—Toma de Grifón, Torrejón de la Calzada. Cuatro aviones rojos son derribados en Madrid.

DIA 28.—Toma de Batres y el Alamillo.

DIA 30.—Ocupación de Sierra de Mula en Guadalajara. Cuatro aviones rojos fueron derribados.

DIA 31.—Conquista de Humanes, Parla, Valdemoro (Madrid), Palomares de Jardache, Negredo y Baibas (Guadalajara).

DIA 2 DE NOVIEMBRE.—Toma de Pinto y Fuenlabrada (provincia de Madrid). Se derriban tres aviones rojos de bombardero en Talavera.

DIA 3.—Conquista de Alcorcón y Villaviciosa (Madrid).

DIA 4.—Toma de Getafe y Leganés.

DIA 6.—Las tropas nacionales llegan a las proximidades de Madrid. En este día, se toma el campamento de Retamares, el de Carabanchel, el pueblo de Carabanchel Alto, y la estación y pueblo de Villaverde, quedando Madrid al alcance de nuestra artillería. En el frente de Sigüenza, se toman los pueblos de Madrid y Mirambel. Dos aviones rojos son derribados en Leganés. El Gobierno rojo de Madrid, se traslada a Valencia.

DIA 7.—Se llega a los puentes del Manzanares.

DIA 8.—Son derribados dos cañones enemigos.

DIA 9.—Un trimotor rojo es abatido. Se coge un tanque ruso al enemigo, que con los de los últimos días suman 19.

DIA 10.—Once aviones rojos son derribados sobre Madrid.

DIA 16.—Nuestros aviadores abaten todos los aviones enemigos.

DIA 17.—Después de haber atravesado el Manzanares, nuestras tropas toman los siguientes edificios de Madrid: Fundación del Año, Instituto Rubén Darío, Hospital Clínico, Residencia de Estudiantes, Asilo de Santa Cristina.

DIA 18.—Alemania e Italia reconocen al Gobierno del Generalísimo Franco.

DIA 19.—Cuatro aviones de caza enemigos son derribados en Madrid.

DIA 28.—Se toma Pozuelo de Alarcón.

DIA 29.—Se capturan cuatro tanques rusos y se dejan inutilizados.

DIA 2 DE DICIEMBRE.—Ocho aviones rojos derribados en Madrid, Talavera y sector de Andalucía.

DIA 12.—Se ocupa Villanueva de San Juan, en Andalucía, y las alturas de Santa Bárbara y de Santiago Mendi (Guipúzcoa).

DIA 13.—Conquista de San Sebastián.

DIA 14.—El decano del cuerpo diplomático, en Madrid, señor Núñez Morgado, aconseja a los heróicos defensores del Alcázar toledano, que se rindan y éstos se niegan rotundamente. Toma de Grado (Asturias).

DIA 15.—Toma de Ronda (Málaga).

DIA 19.—Se toma Alcajal del Bayo y Villaluenga del Rosario (sector del Sur).

DIA 20.—Toma de Santa Olalla.

DIA 21.—Toma de Maqueda (Toledo), de Ibiza (Baleares) y de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

DIA 22.—Se termina de dominar la provincia de Guipúzcoa, con la conquista de Zumaya, Arreaga, Cestona, Elgoibar, Zarautz y Oñate. En Llerena se capturan 500 prisioneros.

DIA 23.—Toma de Maqueda.

DIA 24.—Ocupación de Alcajal del Bayo y de Jerez de los Caballeros.

DIA 25.—Se rebasan los pueblos de Veríz y Zaldívar, dominándose Eibar y Errmita (Vizcaya).

DIA 27.—Se ocupa Marquina, Basfarrachea, Bojinar, Echevarría, Urbetxu, Ubilla, Arrizala, Aspe, Apata, Monasterio y Abadiano.

DIA 31.—Toma de Paradula (Jaén).

AÑO 1937

DIA 2 DE ENERO.—En el frente de Córdoba se toma la villa de Obregón.

DIA 3.—En el frente de Madrid se ocupan las siguientes posiciones: Villafranca del Castillo, Castillo, Castillo de Villafranca, Románillo, Manila, Casas de Valdecárcel y casa del Guarda.

DIA 4.—Ocupación de la carretera de la Coruña con la toma de Villanueva del Pardillo, Majadahonda y cruce de Alcalá.

DIA 6.—(Sector Sur). Ocupación de Casares (Serranía de Ronda), del macizo de Tiétar, y del despoblado de Peñafiel.

DIA 7.—Se inicia la heroica defensa de Oviedo, frente a los ataques de las tropas rojas.

DIA 8.—Ocupación de San Martín de Valdeiglesias y Navalperal, en el sector del Centro, y de Sigüenza en el frente de Guadalajara.

DIA 9.—Toma de Villaviciosa, en el frente de Pergrinero.

DIA 10.—Dos aviones rojos derribados.

DIA 14.—Ocupación de Estepona (Sur).

DIA 15.—Toma de San Pedro de Alcántara (Málaga).

DIA 17.—Toma de Marbella (Málaga).

DIA 22.—Toma de Álcala de Granada (Ejército del Sur).

DIA 28.—Toma de Arenas del Rey (provincia de Granada).

DIA 2 DE FEBRERO.—Ocupación del puerto del Viento (Málaga).

DIA 5.—Conquista de Zafarraya, Boqueta de las Ventas de Zafarraya y puerto de los Alcázares (Málaga).

DIA 6.—Toma de la Marquesa, Gómez y Ciempozuelos, en Madrid; de Mogán y Colmenar, en Málaga.

DIA 7.—Avance sobre Málaga. Se toma la provincia el puerto del León y los pueblos de Fuengirola y Torremolinos.

DIA 8.—Las tropas nacionales conquistan la ciudad de Málaga. En Madrid se corta la carretera general de Madrid-Valencia, ocupándose el vértice de Cobertera y Espolón sobre Yacal.

DIA 9.—Toma de Calaberméja, Campanilla y Cártama (provincia de Málaga).

DIA 10.—Frente a Almería se hunden buques de dos mil quinientos toneladas y derribados dos aviones rojos.

DIA 11.—Las tropas que operan en el sector del Centro cruzan victoriósamente el Jarama. Completando la conquista de Málaga, se toma Motril.

DIA 12.—En el frente de Granada se ocupan Yélez, Bajaudilla y Nules.

DIA 13.—Ocupación de Gondramendi, Eldor, Macia, Alora, María de Melgarbarrena, Andrés, Maciá y Sideche (Vizcaya).

DIA 14.—Ocupación de Frutiz, Andecea, Aldoy, Maeganz, Ceja, Meaça y Mendigüeta (Vizcaya). Aviones rojos bombardearon su objetivo militar la población de Burgos.

DIA 15.—Ocupación de Beregoitia, Arrocié y Urrechua (Vizcaya). La aviación roja bombardea ciudades alejadas de todo objetivo militar, como Valladolid y Pamplona.

DIA 16.—Ocupación de Lima e Hiumbre.

DIA 17.—La aviación roja bombardea la población civil de Pajina.

DIA 18.—Ocupación de Peñ

En el Comité de no intervención ha sido aprobada la propuesta inglesa sobre la guerra en España, la cual se discutirá el próximo martes en el Subcomité

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES SE RECONOCE EL DERECHO DE ASISTIR A LA ESPAÑA NACIONAL

LONDRES.—La proporción del Gobierno británico, últimamente entregada a los veintiseis representantes de los países que intervienen en el Comité de no intervención, ha suscitado en la Cámara de los Comunes un interesante debate sobre la cuestión española, en el curso del cual el ministro Eden ha hecho importantes manifestaciones relativas al reconocimiento de los derechos beligerantes a la España del General Franco.

El debate ha sido abierto por una intervención del jefe de la oposición, Attlee, quien en su censura al Gobierno británico se ha fijado, sobre todo, en las ventajas que la declaración de beligerancia concede al general Franco frente al Gobierno valenciano.

Eden, que ha levantado a responder en medio de grandes ovaciones de la mayoría, ha comenzado considerando a la oposición el planteamiento de este debate en el momento actual, cuando aún no han podido dar su opinión sobre el proyecto los estados a los que ha sido dirigido. En el juicio que ha sido dirigido, esencial y subordinado, por tanto, a que en España progrese la retirada de voluntarios extranjeros.

Entocando ya siacón actuar de España desde el punto de vista de la repercusión internacional de la guerra ha dicho Eden: «Es ingenuo creer que Franco no es más que un rebelde al que rodean algunos otros oíjales y sacerdotes. Se piensa que Franco es un rebelde contra el Gobierno constitucional español y que sería una infracción, al Derecho internacional, capturarlo bajo la misma categoría del Gobierno español; sin embargo, es inadmisible el no que el Tratado de los derechos de la gente a los refugiados en su lucha contra el Gobierno. La oposición no tiene nada que objetar contra los derechos de beligerar. Si así, sin embargo, las tribunales de esos derechos a su par lo cuya concepción polémica no conviene».

El ministro británico, después de centrar el debate en estos interesantes manifiestos, ha insistido también en la finalidad de cada precepto que persigue la proposición británica. Mediante ella, los dos partidos españoles tendrán el medio de proceder en la medida de sus fuerzas contra los navios extranjeros que no se atengan a lo traido por el Comité de no intervención y intentar arribar a los puertos españoles, tanto cargados de contrabando de guerra como transportando tropas. Ahora bien, los navios que representan los preceptos del Comité de no intervención, están libres de acometer cualquier empresa que sea.

De esta forma Eden ha demostrado la justicia de la petición de la España Nacional y para destacar la pasión y el patriotismo con que se manifiesta la oposición de la Cámara británica ha señalado el caso de Bilbao. Ningún buque extranjero—ha dicho—pudo entrar en el puerto desde que Franco organizó el bloqueo, solamente lo consiguieron los buques ingleses, que navegaron hasta la zona territorial, protegidos por la flota británica. Y la conclusión pregunta que la oposición habrá mostrado el mismo entusiasmo los miembros de la oposición, si la ciudad sitiada hubiese estado en posesión de las tropas del general Franco.

Han apoyado la tesis gubernamental el diputado liberal de la oposición, sir Archibald Sinclair, y el conservador Churchill, quien subrayó que Franco tiene derecho al reconocimiento de beligerancia, pues la España Nacional dispone de un Ejército de varios centenares de miles de hombres; domina la parte más importante de España y tiene un país organizado, en cuyo territorio reina orden completo y la vida es normal.

Después de un turno en contra mantenido por el diputado laborista, Morrison, ha cerrado el debate el subsecretario de Estado, Lord Cranborne, diciendo que puede afirmar que el proyecto inglés encontrará un eco favorable en el extranjero e insistiendo en las manifestaciones de Eden, ha recordado que el general Franco gobernaba la parte más importante de España y el Gobierno nacional fue elegido para asegurar una administración adecuada.

Inglaterra—ha dicho—es que el destino de España es asunto propio de España, y por esa causa ha propuesto conceder los derechos de beligerancia a condición de que la retirada de voluntarios y extranjeros haya en realidad progresado.

Esta sesión de la Cámara de los Comunes, y de las manifestaciones que en ella han conseguido los representantes británicos, son la prueba más clara que asiste a la petición formulada por el general Franco y a la oportunidad del momento en que ha sido dirigida.

LOS GOBIERNOS FRANCES Y RUSO APRUEBAN EN PRINCIPIO EL PROYECTO INGLÉS

LONDRES.—Ayer tarde se celebró la sesión del Comité de no intervención. Contrariamente a lo que se esperaba, el delegado francés, Mr. Corbin, notificó que su Gobierno coincidía en principio con la propuesta inglesa, aun-

que tenía que formular algunas reservas.

El delegado soviético también manifestó que su Gobierno aprobaba el plan inglés, pero que simultáneamente propondría algunas enmiendas.

El doctor Montcada, delegado portugués, anunció la conformidad del Gobierno y que éste se encontraba disposto a restablecer el control en la frontera portuguesa si Francia hacía lo mismo en la frontera hispano-francesa.

LA PROPUESTA AL SUBCOMITÉ DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES.—Habiendo encontrado la propuesta inglesa una aprobación más o menos absurda, por parte de todas las potencias, ha sido sometida al Subcomité, según sugerencias del embajador alemán Von Ribbentrop.

El próximo martes, a las diez y media, se reunirá este subcomité.

#### GENERAL SATISFACTION

LONDRES.—El resultado de la Asamblea del Comité de no intervención, ha acusado general satisfacción.

#### LA INTERVENCIÓN DEL DELEGADO ALEMÁN

LONDRES.—Von Ribbentrop en su intervención de esta mañana en el Comité de no intervención, agradeció al Gobierno británico la rapidez de sus trabajos y asimismo dio las gracias al representante de Holanda por su iniciativa conciliadora.

Von Ribbentrop continuó después: en nombre de mi Gobierno declaro, que el plan británico puede ser considerado como punto de partida para discusiones posteriores. El nuevo plan merece estudios minuciosos y detenidos y soy de opinión que el subcomité, bajo la presidencia de Lord Plymouth sabrá llegar a una solución definitiva.

#### HABLA EL CONDE GRANDI

LONDRES.—El embajador de Italia, conte Grandi, sostuvo que las proposiciones germano-italianas habían tenido como finalidad dar al problema una base más amplia y real.

El Gobierno italiano se felicitó al observar que el plan británico contiene estas orientaciones: intensificación de la política de no intervención por medio de una declaración de neutralidad legal, el perfeccionamiento del sistema de control en derecho de Beligerancia y localización del conflicto.

Grandi expresó su deseo de que los países hispano-americanos se unvieran a la conferencia en el Comité.

Después propuso la idea de establecer un comité encargado del estudio de las propuestas británicas.

Terminó diciendo que el Gobierno italiano deseaba que las potencias internacionales, den pruebas de buena voluntad para encontrar una fácil solución en breve plazo.

#### GRAN SATISFACTION EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

LONDRES.—Los periódicos de la tarde, destacan principalmente las declaraciones de los embajadores de Alemania e Italia.

Observan que Hitler y Mussolini, aceptan el plan británico como base de discusión y que en los círculos diplomáticos, existe gran satisfacción por la atmósfera de cordialidad que se había respirado en el Comité de no intervención.

#### LOS ROJOS INDIGNADOS CON EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

MADRID.—La prensa roja dedica extensos comentarios a la proposición británica, aprobada en el Comité de no intervención.

El periódico «Política», dice que se indigna y que no puede menos de expresar su repulsa contra ese plan que propone equipar a los marxistas con los rebeldes y agrega que la propuesta inglesa supone un paso atrás en su política desarrollada, hasta ahora y que los franceses han debilitado su posición.

«El Sol», escribe que el proyecto inglés es inaceptable para el Frente popular y representa la expresión más clara de la ayuda del Gobierno británico a los fascistas españoles.

LOS EXTREMISTAS FRANCESES

PARIS.—Una verdadera tempestad se ha desencadenado contra la proposición inglesa referente a la no intervención en España, por parte de los comunistas de Francia.

La proposición, según los indicados convencionales, tendría como resultado conceder al general Franco la beligerancia. Recordaron la reclamación hecha por los socialistas en el Congreso de Marsella, exigiendo que los miembros de la Cámara de los Comunes de Francia

apoyaran la tesis gubernamental.

LOS GOBIERNOS FRANCES Y RUSO APRUEBAN EN PRINCIPIO EL PROYECTO INGLÉS

LONDRES.—Ayer tarde se celebró la sesión del Comité de no intervención.

Contrariamente a lo que se esperaba, el delegado francés, Mr. Corbin, notificó que su Gobierno coincide en principio con la propuesta inglesa, aun-

que tienen que formular algunas reservas.

El hecho de que el ministro francés acogió en principio el proyecto británico, ha causado verdadero dolor entre los socialistas, los cuales han decidido convocar inmediatamente una reunión de socialistas y comunistas.

#### EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION NACIONAL

BERLÍN.—Un periódico dedicó un artículo consagrado al aniversario de la Revolución nacional y hace observar que el Gobierno en el poder en el año pasado había dado hacia mucho tiempo, perdido todo derecho a una legalidad cualquiera.

El alzamiento nazi, desde su origen, no era, por lo tanto, una rebelión sino un acto de defensa legítima contra aquellos que ocupaban el país. Es una maniobra inadmisible.

Franco lucha para salvar las escuelas de España y es él y no los dirigentes rojos de Valencia— aunque estos no vienen en sus filas miles de mercenarios extranjeros— el que reclama para sí la representación del pueblo español.

#### MIJAIA DA POSESION POR TELEFONO A SU SUSTITUTO

MADRID.—Hoy tomó posesión del cargo de gobernador civil, Antonio Trigo.

El gobernador saliente, Miijaia, que, como se sabe, ha sido destituido por los grandes errores cometidos durante su mandato, lo dió por la noche por teléfono, citando entre otras cosas muy significativas, que esperaba que obrase con justicia y muy duramente para mantener el orden y la disciplina, tan necesarias en la retroguardia, donde todo es anarquía destructiva.

YA HABLAN LOS ROJOS DE QUE "HAN RETRASADO SU OFENSIVA"

MADRID.—Ya no retacan en confesar los propios rojos el fracaso de su tan ansiada ofensiva y dicen: «ante el nimbo elevado de las fuerzas enemigas, nuestras tropas encuentran una oposición más fuerte que hace sólo días.

#### NO HACEN CASO DE LAS ORDENES DE INCORPORACION

BARCELONA.—La Guardia Civil ha comprado con gran disfraz que más de cuarenta por ciento de las quinias llamadas a filas no se han presentado.

En vista de ello, la Guardia Civil dará un dictamen procediendo por personas muy próximas los que no acudan a la orden de incorporación.

El número creciente de refugiados que se presentan en Barcelona a consecuencia de los desastres de las rojas, ha aumentado considerablemente las dificultades de abastecimiento, muchos de refugiados

#### SIGUEN LOS ASESINATOS EN MADRID

PARIS.—Las noticias procedentes de Madrid dan cuenta de que últimamente se han reproducido las fusilamientos y asesinatos en el R. I. R., en donde aparecen más de los cadáveres de algunos sacerdotes, muertos por haber mandado su jefe por la caída de Bilbao.

#### LA DESMORALIZACION DE LOS SOCIALISTAS DE LA ZONA NORTEA

SANTANDER.—El comité nacional del PCE, en el que los partidos comunista y socialista habla rápidamente a los camaradas de sus propuestas británicas.

Terminó diciendo que el Gobierno italiano deseaba que las potencias internacionales dieran pruebas de buena voluntad para encontrar una fácil solución en breve plazo.

#### GRAN SATISFACTION EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

LONDRES.—Los periódicos de la tarde, destacan principalmente las declaraciones de los embajadores de Alemania e Italia.

Observan que Hitler y Mussolini, aceptan el plan británico como base de discusión y que se encuentran las circunstancias tanto las halagaban de designar delegados que en el Extremismo pudieran representar la causa en la cumbre del aniversario de la guerra española.

Sin embargo, los socialistas del Norte, por su parte, no responden los llamamientos que en otras circunstancias tanto las halagaban de designar delegados y autorizaciones para Congresos y actos de propaganda, pudiendo decir que no existe motivo el momento para la consolidación de la situación.

Por España y su Revolución Nacional.

Burgos 17 de Julio de 1937.—El delegado provincial.

Todos los asilados, niñas juveniles, SEU, AET, Segunda Línea, CONS, ONC y Sección Femenina, deberán presentarse mañana en el cuartel de la Merced, para asistir en formación, a la misa solemne que se celebrará en la Iglesia Católica.

Por España y su Revolución Nacional.

Burgos 17 de Julio de 1937.—El delegado provincial.

Sindicato Español Universitario.—(S.E.U.) Jefatura Provincial

Se ordena a todos los asilados, niñas juveniles, SEU, AET, Segunda Línea, CONS, ONC y Sección Femenina, que se presenten sin excusa ni pretexto esta noche, a las ocho y media, en el patio del cuartel de la Merced, para asistir en formación, a la misa solemne que se celebrará en la Iglesia Católica.

Por España y su Revolución Nacional.

Burgos 17 de Julio de 1937.—El delegado provincial.

Sindicato Español Universitario.—(S.E.U.) Jefatura Provincial

Se ordena a todos los camaradas de esta sección femenina, que sin excusa se presenten mañana, dia 18, a las nueve de la mañana, en el cuartel de la Merced.

Asistirán solemnemente las mayores de 14 años.

El jefe provincial.

Se ordena a todas las camaradas de esta sección femenina, que sin excusa se presenten mañana, dia 18, a las nueve de la mañana, en el cuartel de la Merced.

Asistirán solemnemente las mayores de 14 años.

El jefe provincial.

Se ordena a todos los asilados de esta agrupación, pertenecientes a esta sección femenina, que se presenten sin excusa ni pretexto en los locales de esta agrupación, mañana, domingo, dia 18, a las diez de la mañana. De uniforme de gala completo, incluso la corbata negra, al efecto de asistir a los actos que se celebrarán con motivo del primer aniversario del glorioso movimiento nacional; advirtiendo que la no presentación será severamente sancionada.

Burgos 17 de Julio de 1937.

El jefe delegado provincial, A. Ruiz Valderrama.

Con interesantes resúmenes del balance de la guerra y de la raza de España

No dejó de leer el domingo, 18 de Julio

“Nacional-Sindicalismo”

HARRIDA ESPAÑA!

“Nacional-Sindicalismo”